

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 13 de enero del 2023

Siendo las 8:15 am. de la mañana del día 13 de enero del 2023, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad en la ciudad universitaria, Facultad de Trabajo Social, vía modalidad virtual <https://meet.google.com/wzo-juqy-yaz> , con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente sesión, conforme a la citación N° 01-2023. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

QUÓRUM.

La señorita Decana dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad; se prosiguió la verificación de quórum por la secretaria técnica; siendo así:

APELLIDOS Y NOMBRES	Miembros participantes en consejo de facultad
DOCENTES PRINCIPALES	
VALDERRAMA ZEA, VIVIAN RENE	Presente
PINTO SOTELO, GEORGINA ALEJANDRINA	Presente
HITO MONTAÑO, YSABEL CRISTINA	Presente
CORREA CHARAJA, PATRYCIA	Presente
ZEGARRA UGARTE, SOLEDAD JACKELINE	Presente
PALOMINO COILA, MARTHA ROSARIO	Presente
QUISPE ARAPA, VICTORIA DELFINA	Presente
DOCENTES ASOCIADOS	
ZENTENO MAMANI, ANGELICA ESPERANZA	Presente
DOCENTES AUXILIARES	
ARPASI CHAMBI KATIA MARLENY	Presente
ESTUDIANTES.	

1. ANCACHI LIMACHI, WUELMER ALEX	Presente
2. QUISPE QUISPE JUAN DENILSON	Presente
3. HUANCA LAURA EVELIN JANIRA	Presente
4. CORONEL CABRERA DANITZA MAYLET	Presente
5. MAMANI COAQUIRA EVELYN YANILET	Presente

Acto seguido se dio inicio la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, con la siguiente agenda:

Informes:

1. La Srta Decana informa de las Resoluciones con cargo a dar cuenta a consejo de Facultad.

- Informa sobre Consejo Universitario en cuanto a nivel del FEDU, que se aplazo la presentación del informe hasta el 31 de enero. Se presentará los proyectos de manera individual y de grupo
- Las notas se pueden publicar hasta el día domingo
- El nuevo director de administración es el Dr. Alvares
- Se tuvo una estudiante detenida y se agradece a la directora de estudios y la Dra Soledad la Srta ya salió de esta situación tan difícil pero va seguir confrontando este proceso y los abogados de la universidad van asumir el apoyo a la estudiante.
- La Facultad realizo también un pronunciamiento ante esta situación, buscando la mejor representación de nuestra facultad, se ha tenido una felicitación externa.
- Se aprobó las dos estructura de la maestría

PEDIDOS:

- Dra. Soledad a nivel de la maestría es el proyecto de Metodología conducente al grado de maestro que será sustentado por la Directora de investigación.

-

Orden del día:

- **A nivel de pre grado:**
- Grados y Títulos:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER AUTOMÁTICO

N°	Cod. Matricula	Apellidos y Nombres	Fecha de Ingreso del Trámite	N° de INF. y fecha de elaboración (ORAA)	Tipo
1	120836	LLANO PAREDES DANIEL	12/12/2022	3368 - 06/01/2023	Digital
2	140882	QUISPE LLICA LETSSI YANELY	20/12/2022	3431 - 06/01/2023	Digital
3	141060	ESCOBAR OCHOCHOQUE NILDA ALICIA	21/12/2022	3460 - 06/01/2023	Digital
4	152078	PUMA ALIAGA WENDY ALINA	28/12/2022	3485 - 06/01/2023	Digital
5	154985	APAZA COAQUIRA JOSEFINA SANDRA	21/12/2022	3452 - 06/01/2023	Digital
6	161813	CHAMBILLA QUISPE LUZ CLARITA	30/11/2022	3266 - 06/01/2023	Digital
7	170269	CONDORI TARQUI YUDITH MARYLUZ	19/12/2022	3428 - 06/01/2023	Digital
8	170511	GUTIERREZ CUTIPA LIDIA BETZABETH	06/12/2022	3315 - 06/01/2023	Digital
9	170591	FLORES FLORES MARISOL ELBIA	06/12/2022	3314 - 06/01/2023	Digital
10	174720	CHOQUECHAMBI SUCA OLADIZ NATALY	21/12/2022	3443 - 06/01/2023	Digital
11	174824	JUAREZ MUCHICA CAMERIN LIZZAN	12/12/2022	3365 - 06/01/2023	Digital
12	175195	COILA HUMPURI DIANA GABRIELA	21/12/2022	3442 - 06/01/2023	Digital

TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

N°	Cod. Matricula	Apellidos y Nombres	Fecha de Ingreso del Trámite	N° de INF. y fecha de elaboración (ORAA)	Tipo
13	113271	CARITA PARI ROXANA	28/11/2022	1433 - 21/12/2022	Digital
14	133967	CASTRO ESCOBEDO ELIZABETH CANDELARIA	07/12/2022	1593 - 21/12/2022	Digital

2. Solicitud de la Dra. Martha Palomino Coila – LICENCIA POR AÑO SABATICO. Solicita permiso la Dra Martha Palomino por ser el punto a tratar de su permiso. **VISTO:** La carta s/N presentado por la Dra Martha Palomino Coila.

- Solicita la palabra la Dra Georgina Pinto Sotelo indicando que cumple con todo y en una segunda instancia y a nivel de consejo se tendría que ver ya que es miembro de consejo de facultad ya que tiene que hacer trámite de ello, a lo que me acuerdo es que tiene que renunciar para ello debe de averiguar la parte legal,
- Srta decana se tendría que regirse a la parte legal como miembro de consejo de facultad.

ACUERDO: Se aprueba su año sabático desde la fecha del 1er semestre del 2023, en concordancia a la parte legal el cual sería el 17 de marzo.

3. Carta de la Dra. Eladia Margot de la Riva Valle- Solicita cambio de Régimen de Tiempo Completo a Tiempo Parcial 08 horas – por Función de Vice Gobernadora Regional.

VISTO: La carta s/n presentado por la Dra Eladia Margot de la Riva Valle.

- Dra Georgina pide el informe de asesoría legal.
- Srta decana indica que aún no se cuenta con el informe de Asesoría legal. Pero en función como ella ha venido procediendo su participación en la parte política, ella vino siempre sustentándose desde la parte legal; pero si hay alguna observación se le haría llegar y pediría que se tendría que llamar nuevamente a consejo de facultad.

Dra Georgina, esta de acuerdo que se tendría que aprobar de manera genérica. Tener cuidado la resolución de consejo de facultad, porque tiene que entrar el documento de asesoría legal y si hay algún convenio con la región que avale la participación de la colega.

Dra. Patricia: Respecto a la carta presentada es imprescindible el informe de asesoría legal ya que se necesita los criterios legales, mientras tanto no se podría aprobar, para evitar errores y problemas legales. Y este informe no es necesario que este presencial ya que se ha estado trabajando de manera remota. Si se aprueba en este consejo yo me estaría absteniendo de voto.

Mg. Katia no hay sentido de dilatar el tiempo ya que esta avalando legalmente con la constitución.

Dra Victoria los términos de consulta legal sería en el proceso

Lic. Angelica: Se esta dilatando el tiempo y se tiene que aprobar.

ACUERDO: Se aprueba el paso de cambio de régimen laboral de tiempo completo a tiempo parcial.

4. Aprobación de número de vacantes para examen de admisión extraordinario 2023, CEPREUNA 2023 y admisión general 2023-I.

VISTO:,

Dra. Georgina por modalidad sería 60 que la dirección de estudio lo pueda prorratear.

Dra Soledad esta de acuerdo con la propuesta de la Dra. Georgina

Lic. Angelica: hay que ver bien los números ya que se retiran los estudiante hay que ver un número medio.

Srta Decana hace hincapié en felicitar a la colega Angelica por la representatividad en Huancayo

Dra Martha: indica por las experiencias tenidas estaría prudente el número de 60.

ACUERDO: El número de vacantes para estos tres procesos sería el número de 60, distribuidos en los siguientes procesos.

- Examen de admisión extraordinario 2023
- CEPREUNA 2023
- Admisión general 2023-I.

5. Informe de la implementación del Plan de Nivelación 2022-II.

Vista: La Carta S/N de la Dra Mabel Flores Chávez

Se invito a la Dra. Mabel Flores para la explicación respectiva del informe en mención.

Acuerdo: Se aprueba el informe Informe de actividades desarrolladas en la implementación del Plan de Nivelación para estudiantes ingresantes 2022 – II.

Y el reconocimiento a la comisión organizadora y a la Mg. Adelaida Otazu Conza, docente de la Escuela Profesional de Físico Matemáticas.

6. Informe de actividades desarrolladas de seguimiento a graduados que concierne al factor 12 – acreditación II SEMINARIO INTERNACIONAL RECURSOS HUMANOS Y HABILIDADES BLANDAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL y solicito Resolución de reconocimiento y felicitación por la actividad desarrollada para organizadores y ponentes.

VISTO: El informe respectivo II SEMINARIO INTERNACIONAL RECURSOS HUMANOS Y HABILIDADES BLANDAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.

ACUERDO: Se aprueba el informe de Informe de actividades desarrolladas de seguimiento a graduados que concierne al factor 12 – acreditación “II SEMINARIO INTERNACIONAL RECURSOS HUMANOS Y HABILIDADES BLANDAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL”.

Resolución de reconocimiento y felicitación por la actividad desarrollada para organizadores y ponentes.

PEDIDOS:

7. Solicita aprobación de curso taller de metodología de investigación para la sustentación de tesis.

VISTO: OFICIO N° 014-2023-UPG-FTS-PM-UNA-P. presentado por la Dra Soledad Zegarra Ugarte Directora de posgrado de la Maestría de Trabajo Social.

Srta Decana le dá la palabra a la Dra Ysabel Hito Montaña para la sustentación respectiva del proyecto.

Dra Ysabel Hito Montaña procede a explicar el proyecto el cual se puede implementar en el semestre que viene en marzo. Y este esta abalado legalmente:

Ley Universitaria N° 30220

Estatuto de la Universidad

Reglamento de curso taller de metodología de investigación para la sustentación de tesis de maestro o doctor de la una-puno y escuelas de posgrado de otras universidades.

Y si se aprueba esta comisión tendría ya que ver el proceso. Ya que se tiene que ver los requisitos que ya lo irían reuniendo el mes de enero y febrero.

- Dra Victoria: las intenciones son interesantes pero sin embargo me pongo a pensar en las tesis de la maestría y le esta costando los dos año y dos meses y cuando hacemos este tipo de actividades no cuestionan otros docentes. Manifiesta que no va ser parte de este proceso.
- Srta decana aclara que este es totalmente legal y aún no podemos mencionar que si participamos o no porque aún no esta aprobado.
- Dra. Ysabel: menciona como cuestión previa para sustentar proyectando la parte legal.
- Dra Soledad: En referencia a lo manifestado por la Dra Victoria, este proceso esta legalmente amparado y en la maestría tenemos muchas estudiantes que aún no se han graduado y tenemos que pasar al proceso de acreditación y no podremos si no tenemos graduantes. Y si hay limitantes con los jurados no revisan y se aplicará la norma de pos grado.
- Lic Angelica: La preocupación va en que se va a probar el proyecto, ya que no tenemos conocimiento de dicho proyecto. Y la interrogante es quienes van a dirigir esta comisión o va estar dirigida por la Dra de investigación de la maestría pero solicitaría que nos envíen el proyecto.
- Dra Georgina: Si uno se pregunta porque a nuestra universidad le han dado el licenciamiento por 6 años, ello porque no tenemos graduados en pre y pos grado, porque no se ha demostrado el seguimiento, teniendo así la deficiencia en este indicador. Entonces desde la parte legal no se puede observar; en segundo lugar se puede ajustar el procedimiento ahora es dar paso a la ejecución para ver si tenemos egresados interesados dando así paso a la convocatoria; eso sería la idea para que vaya avanzando en estos meses de vacaciones.
- Srta Decana Indica que se podría ir avanzando con la convocatoria y el proyecto ya nos haría llegar la directora de investigación a los correos de los miembros de consejo de facultad para la revisión respectiva y se convocaría a un consejo de facultad en vacaciones y ello se les pagaría la fecha que deseen tomarlo, ello es un acuerdo también de consejo universitario.
- Dra Soledad indica que se enviara el proyecto y el reglamento correspondiente por parte del comité de gobierno.

- Dra Patricia: esta de acuerdo con este proceso pero la intervención sería la próxima citación que estaría dentro de las vacaciones, y ello pediría que sea un acuerdo que este día sea recompensado.
- Srta Decana aclara que si es un acuerdo de consejo de facultad y se les estaría haciendo cursar un documento una vez que se de el consejo y se pueda efectivizar.
- Dra Soledad solicita también considerar a la maestría para compensación ya que se estará trabajando hasta el día 31 de enero.

ACUERDO: Se aprueba el presente proyecto pero con el compromiso de que este sea mejorado y enviado a los correos de los miembros de consejo de facultad. El cual se trabajaría en un consejo de facultad extraordinario en la cual se les estaría convocando.

FINALIZACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD: Siendo las 10:23. am, se dio por concluida la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 13 de enero del 2023.

M.Sc. Juana Victoria Bustinza Vargas
Secretaria Técnica FTS

Dra. Vivian Rene Valderrama Zea
DECANA FTS

9:05 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

9:05 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

Escribe aquí para buscar

9:06 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

9:06 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

Escribe aquí para buscar

9:06 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

9:06 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

Escribe aquí para buscar

9:06 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

9:06 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

Escribe aquí para buscar

8:56 | Consejo de Facultad de Trabajo Social

8:56 | 11/11/2021

Personas

Silenciar a todos Añadir personas

Buscar a gente

En la llamada

- JUANA VICTORIA B. (7:00)
- Angelica Zenteno
- DANITZA MAYLET COR...
- EVEDYN YANILET MAMA...

8 más

Tu

Escribe aquí para buscar